



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA, DEL PLENO EL DÍA 23 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

En la pedanía de Zarandona, a veintitrés de enero de dos mil veinte, en la Sala de Juntas del Centro Municipal de esta pedanía, siendo las veintiuna horas y diez minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta D. Francisco José Esteban Bernabé asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a. Loreto Natividad Marcos Arteaga
D. Cristóbal Herrero Navarro
D. Francisco José Esteban Bernabé
D^a.Purificación Navarro Abellán

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. José Daniel Zamora Fenoll
D^a. Angeles Bastida Herrero (se incorpora a las 21,20 H.)

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Javier Manuel Martínez García

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Juan Antonio Ángel García

No asiste:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:
D. Pablo Herrero Bastida

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 21/11/2019 y Extraordinaria de 03/12/2019).

Se procede a la votación de las mismas y quedan aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno Ordinario y acumulado de gastos.

En este punto se da cuenta de los gastos realizados y/o comprometidos para su ejecución desde el pasado Pleno ordinario en el Cap. II de Gastos Corrientes y Cap. VI de Inversiones(Anexo 1), así como del acumulado de gastos hasta hoy, señalando el portavoz del Grupo C's que no puede apoyar ciertos gastos porque no ha sido informado previamente de los mismos o, en el caso de la reposición de aceras en C/ Dr. Fleming y Rodríguez de la



los mismos o, en el caso de la reposición de aceras en C/ Dr. Fleming y Rodríguez de la Fuente, que debe contar con la cesión de terrenos previa a su ejecución (contestando el Sr. Presidente que se trata de un compromiso de gasto que se hará cuando cumpla todos los requisitos), o la parte del seguro en la carrera popular, que no debería pagar la JM ya que el Ayuntamiento tiene seguro para esos eventos (contestando el Sr. Presidente que esa carrera popular no la organiza la JM o el Ayuntamiento sino ACOZAR y por tanto ese seguro forma parte de los gastos de la carrera).

Por su parte, el portavoz del Grupo Socialista comenta que no apoya ciertos gastos porque no se ha informado previamente de los mismos ni se ha contado con su Grupo para su realización (por ej. la carrera popular), estando de acuerdo en los demás, contestando el Sr. Presidente que a partir de ahora quedan convocados los vocales todos los miércoles para informarles de futuras actuaciones, eventos y actividades a realizar por la JM o, en su caso, por teléfono para que haya comunicación recíproca entre todos ellos y que así haya unidad de actuación por parte de esta JM.

3. Mociones de los Grupos Políticos:

Mociones del Grupo Partido Popular:

3.1. Que la C/ Santiago sea peatonal con acceso exclusivo para residentes.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 2) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente y por parte de los portavoces de los Grupos Socialista y de C's., conocedores del asunto desde hace tiempo, añadiendo el portavoz de C's que este asunto ya se vió con el Técnico de Tráfico hace unos meses contestando el Técnico que era inviable, por lo que antes de hacer nada por la JM debe consultar a los vecinos para tomar una decisión.

Contesta el Sr. Presidente que esta Moción se presenta para evitar la peligrosidad de los vecinos que viven en esa calle, aparte de que no reúne condiciones para el tráfico rodado, indicando el portavoz del Grupo Socialista que su Grupo se va a abstener, a la espera de lo que diga el Técnico al respecto.

Finalmente se procede a la votación de la Moción, con el siguiente resultado: 5 votos a favor (vocales asistentes de los Grupos Popular y Vox) y 3 abstenciones (vocales asistentes de los Grupos Popular y C's).

3.2. Reparación y puesta de valor del Pozo Artesiano del Tío Carmona y que el jardín de esa zona se llame "Antonio Carmona".

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 3) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente, indicando el portavoz del Grupo C's que ya se quiso poner este nombre a una calle pero no se hizo porque los vecinos se opusieron a ello, contestando el Sr. Presidente que en todo caso se debe motivar el dar nombre a una calle y que en este caso se cree que esta persona es merecedora de ello.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.



3.3. Acondicionamiento C/ Escuelas en el R.M.Z.N. 2.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 4) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente, comentando el portavoz del Grupo C's que este asunto ya se vió hace tiempo con el Concejal competente (diciendo que no), contestando el Sr. Presidente que ha hablado de ello con el Concejal responsable y le ha dicho que la presente para su trámite.

En este punto del Pleno, todos los Grupos de la JM acuerdan que esta Moción se convierta en Conjunta y mandarla a Murcia para hacer más fuerza todos y se realice.

Pasando a la votación de la Moción Conjunta, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

3.4. Revocación cesión de uso del antiguo colegio, cedido a la Asociación Pasteleros Región de Murcia.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 5) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente, indicando el portavoz del Grupo C's que esto ya se pidió en una Moción de Abril/2016 y no se ha hecho nada desde entonces.

Pasando a la votación de la Moción Conjunta, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

3.5. Colocación de fuente en Jardín de Los Geranios.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 6) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente, indicando el portavoz del Grupo C's que esto ya se pidió hace unas meses e incluso se hicieron algunas actuaciones para ello en el J. San Félix, proponiendo varios vocales de la JM que, aprovechando la presentación de esta Moción, también se ponga otra en Jardín de San Félix, estando todos de acuerdo con ello.

Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes que se coloquen fuentes en los Jardines de Los Geranios y San Félix de la pedanía.

3.6. Cambio de luminarias a tipo LED en Jardín de Los Geranios.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 7) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente, proponiendo el portavoz del Grupo Socialista que esa actuación se amplíe también al Jardín San Félix, indicando el Sr. Presidente que se planteará a la Concejalía la instalación de iluminación "diferente" pero parecida a la que hay en Río Segura (que cambia de color según los eventos que se celebran un día concreto).



Pasando a la votación de la Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes que se cambien las luminarias a tipo LED en los Jardines de Los Geranios y San Félix de la pedanía.

3.7. Instalación cámaras de seguridad en Jardín de Los Geranios.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 8) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente.

Pasando a la votación de la Moción Conjunta, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

3.8. Que la C/ Cuatro Caminos pase a ser de sentido único.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 9) por la vocal del Grupo Popular D^a. Purificación Navarro y breve explicación de la misma por el Sr. Presidente, indicando el portavoz del Grupo C's que se abstiene porque de hacerse lo solicitado, las calles cercanas se van a colapsar, comentando el vocal de Vox que podrían hacerse otras actuaciones como por ej. que se limiten las zonas de aparcamiento en la zona y se controle las mismas.

En este punto del Pleno, el Sr. Presidente cede la palabra a un representante de la AA.VV., quien manifiesta que se estudie el tema nuevamente antes del votar el asunto.

A la vista de lo dicho se propone dejar el Asunto sobre la Mesa, a la espera de que el Técnico de Tráfico informe al respecto.

Mociones del Grupo Ciudadanos.

3.9. Información por el Presidente de la JM de actuaciones a realizar en esta pedanía.

En este punto, se procede a lectura de la Moción (anexo 10) por el portavoz del Grupo C's y breve explicación de la misma, pidiendo el Sr. Presidente que la retire porque ha transcurrido poco tiempo y se informado en la medida de lo posible, contestando el portavoz del Grupo C's que en el anterior Pleno se comprometió el Sr. Presidente que iba a informar previamente de las actuaciones que se iban a hacer y que en 2 meses no ha habido comunicación ni tampoco llamadas telefónicas en ese sentido, añadiendo el vocal de Vox que se informe a los vocales de lo que se va a hacer por la JM a través de los canales que se establezcan al efecto, aclarando la Sra. Vicepresidenta que a través del Grupo de Whatsapp ya se mandaron mensajes para reuniones de actividades que se iban a hacer por la JM, a la que unos vocales pudieron acudir y otros no.

Finalmente interviene el portavoz del Grupo C's, diciendo que la Moción se retira siempre que el Sr. Presidente se comprometa a informar de lo que va a hacer, que la comunicación sea eficaz y parta del Sr. Presidente de la JM, contestando éste que la retire y que se verá el canal más adecuado para hacerla efectiva y que todo ello no obstaculice la gestión diaria de la JM., de lo cual está de acuerdo el portavoz del Grupo C's.



4.- Informe del Presidente.

En este punto se informa de gestiones realizadas para ampliación de la C/ Escuelas y de solares para aparcamientos disuasorios.

5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Zarandona
D. Francisco José Esteban Bernabé

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

7

INFORME GASTOS PLENO ORDINARIO ENERO/2020

CAPITULO II GASTOS CORRIENTES

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22617	6.776,00	GA.- ZARANDONA ALUMBRADO EXTRAORDINARIO FIESTAS DE NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES, (2019/2020) PLENO 03/12/19
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22617	1.794,31	GA. ZARANZONA, MONTAJE Y DESMONTAJE BELEN PARA FIESTAS NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES (2019/2020)
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22617	242,00	ALQUILER EQUIPO DE SONIDO E ILLUMINACIÓN PARA EVENTO DE REYES MAGOS (04/01/2020)
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22617	415,24	SUMINISTRO DE FOLLETOS Y CARTELERIA DE FIESTAS DE REYES 2020
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22617	825,00	CHOCOLATE CON MONAS EN EL JARDÍN DE LOS GERANIOS, FIESTAS DE REYES (04/01/2020)
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22617	1.694,00	ACTUACIONES EL 4/01/2020 CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE REYES 2020
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22609	2.601,50	TROFEOS, CAMISETAS Y SEGURO CARRERA POPULAR A CELEBRAR EL 12/01/2020
AD	01/01/2020	2020 0 951 9240 22617	868,17	SUMINISTRO DE 205 REGALOS PARA LOS NIÑOS EN FIESTAS DE REYES MAGOS

CAPITULO VI INVERSIONES

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
AD	04/12/2019	2019 0 951 9240 6190018	4.995,79	REPOSICION DE ACERA EN CALLE DOCTOR FLEMING
AD	04/12/2019	2019 0 951 9240 6190018	4.101,30	REPOSICION ACERA EN CALLE FELIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE
AD	05/12/2019	2019 0 951 9240 6290018	2.283,27	ADQUISICION DE LUCES NAVIDEÑAS PARA BELEN MUNICIPAL DE ZARANDONA
AD	09/12/2019	2019 0 951 9240 6290018	533,33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLÓN DE ANUNCIOS EN PUERTA DEL CENTRO CULTURAL

RESUMEN:

GASTOS CORRIENTES

Créditos consignados	Retenciones de Crédito	% RC	Créditos disponibles
112.533,00	15.216,22	13,52%	97.316,78

SUBVENCIONES

Créditos consignados	Retenciones de Crédito	% RC	Créditos disponibles
12.500,00	0,00	0,00%	12.500,00

INVERSIONES

Créditos consignados (remanentes años anteriores)	Retenciones de Crédito	% RC	Créditos disponibles
144.296,81	11.931,69	8,26%	132.383,12



2

La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Calle Santiago, la cual no dispone del ancho suficiente ni de aceras. Ante la demanda de los vecinos:

SE PROPONE

1. Que ya que existen otras vías con mejor accesibilidad y capacidad para reconducir el tráfico existente, se establezca la Calle Santiago como una Calle peatonal con acceso exclusivo sólo para residentes.

FRANCISCO ESTEBAN

20/01/2020



La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pozo Artesiano del Tío Carmona, catalogado como espacio BIC (Bien de Interés Cultural),

Por ello,

SE PROPONE

1. Se produzca su reparación y puesta en valor tomando forma de jardín para la pedanía.
2. Que dicho jardín adquiriera el nombre de "Antonio Carmona" en reconocimiento al primer alcalde pedáneo que tuvo Zarandona.

FRANCISCO ESTEBAN

20/01/2020



La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Calle de Las Escuelas, la cual actualmente solo dispone de acera en uno de los lados de dicha calle. Al ser un acceso principal al colegio de la pedanía, tiene gran afluencia de menores que en muchos casos tienen que caminar por la carretera.

Por ello,

SE PROPONE

1. Solicitud de una actuación especial en el R.M.Z.N.2. para el acondicionamiento de dicha calle.

FRANCISCO ESTEBAN

20/10/2020



5

La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El antiguo colegio ubicado cerca del Puente de La Muleta, y que desde hace más de 20 años fue cedido a la Asociación de Pasteleros de la Región de Murcia (AREPA), la cual se comprometió a llevar a cabo acciones formativas que no se realizan, y cuyo edificio se encuentra en estado de abandono.

Por ello,

SE PROPONE

1. Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia que se revoque dicha cesión y vuelva a estar a disposición del Ayuntamiento y la Junta Municipal.

FRANCISCO ESTEBAN

20/10/2020



6

La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Excmo. Ayuntamiento de Murcia se encuentra llevando a cabo el Plan Alberca de instalación de fuentes en los jardines de la ciudad. Que dada la magnitud y características de las que dispone el Jardín de Los Geranios, es un lugar idóneo para ser partícipes de dicho plan mejorando así el propio jardín.

Por ello,

SE PROPONE

1. Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia la colocación de una fuente en el Jardín de Los Geranios.

FRANCISCO ESTEBAN

20/01/2020



La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Jardín de Los Geranios dispone actualmente de una luminaria obsoleta y en malas condiciones, lo que dificulta la visibilidad y el paseo o estancia nocturna en el mismo. Existiendo a día de hoy, iluminaciones de mejores características.

Por ello,

SE PROPONE

1. Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia el cambio de la luminaria a tipo LED.

FRANCISCO ESTEBAN

20/01/2020



La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Jardín de Los Geranios y el Jardín de San Félix, habiendo recibido numerosas quejas por parte de los vecinos de la zona ya que a determinadas horas resulta muy difícil pasear a sus mascotas por los jardines, o transitar simplemente andando debido a inseguridad en los mismos.

Por ello,

SE PROPONE

1. Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, la instalación de cámaras en el Jardín de Los Geranios para garantizar la seguridad de los vecinos aparte de suponer un elemento disuasorio.

FRANCISCO ESTEBAN

20/10/2020



La portavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular, eleva a pleno la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Calle Cuatro Caminos es una calle que resulta muy transitada por menores de camino al colegio. Que dicha calle no dispone actualmente de acera y en determinados tramos incluso no pueden transitar dos vehículos al mismo tiempo.

Por ello,

SE PROPONE

1. Solicitar a Tráfico que la Calle Cuatro Caminos pase a ser de un único sentido teniendo entrada por la Rotonda de Los Poetas hasta el cruce con la Calle San Isidro.

FRANCISCO ESTEBAN

20/01/2020

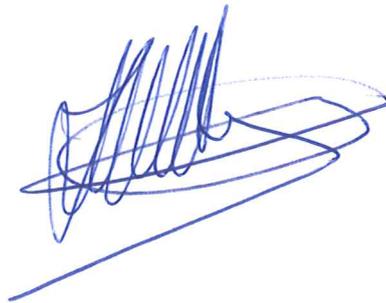
Dº. Javier Manuel Martínez García, vocal de Ciudadanos ante la Junta Municipal de Zarandona presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En aras de un mayor conocimiento por parte de todos los vocales que constituyen la Junta Municipal de nuestra localidad, Zarandona, de cuantas actividades o actuaciones se prevean llevar a cabo en nuestra pedanía, como las referentes a inversiones, actividades festivas, culturales o cualesquiera otras, para que éstos puedan informar a cuántos vecinos pudieran estar interesados en las mismas, y lejos, de suponer un menoscabo en las atribuciones, que le son propias, al Presidente de la Junta por el Reglamento de Participación Ciudadana sino un aumento en la unidad de actuación y conocimiento en la gestión de la Junta por parte de todos los integrantes que la configuran, porque todos queremos mejorar el bienestar de los habitantes de la pedanía como hito referente independiente de nuestras ideologías políticas

ACUERDO

Instar al Presidente de la Junta a informar, incluso a debatir si así fuera necesario, mediante los canales que le son conocidos, de cuántas actuaciones se vayan a llevar a cabo en nuestra pedanía previamente a acometerlas, evitando así consideraciones impropias de la unidad de actuación que debe presidir la gestión de la Junta



En Murcia a 17 de Enero de 2020